

mención preferente, fuí á ruego é pedimento del dicho Señor Don Diego de Bracamonte é de mandamiento del dicho Señor Alcalde, é pedimento, é información, é abtos sobredichos, justamente con el dicho testamento, fice sacar é escribir de original á la letra sin falta ninguna, el cual va cierto é verdadero, é doi fe que el dicho testamento original está é pareció escrito en tres fojas de papel de á pliego entero todo de una letra é la postrera plana, de manera que dicho testamento original ovo cinco planas é media escripta de apretado, é en fin de cada una plana estaba escripto un nombre que decía Doña María de Herrera, é en fin, donde el dicho testamento se acabó, estaba asimismo escripto el mesmo nombre que decía Doña María de Herrera, é demás de lo susodicho estaba ese fallo el otorgamiento del dicho testamento cerrado en medio pliego de papel que estaba en principio del dicho testamento, el cual va cosido con el dicho testamento original, é doy fe que todo lo susodicho pasó ante mí y se abrió el dicho testamento en mi presencia é de los testigos sobredichos, lo cual va todo escrito en estas diez y seis hojas de papel de á pliego entero, é en fin de cada uno plana va una rúbrica é señal mía acostumbrada, é por encima tres raias de tinta, é por ende fice, éste mio signo é tal. En testimonio de verdad.= *Gaspar Bázquez.*»

La escritura original, obra en poder del Sr. Conde de Porcent, con cuyo permiso la he copiado para que salga á luz.

MANUEL DE FORONDA.

III

NUEVAS INSCRIPCIONES IBÉRICAS DESCUBIERTAS EN LA PROVINCIA DE ÁVILA

Cardeñosa.

Tres años ha, con ocasión de ampliar el tesoro de inscripciones ibéricas hasta entonces conocidas, expuse dos halladas en la

villa de Cardeñosa, y que guardo en mi poder (1). Están grabadas en el dorso de un medio cerdo, ó jabalí de bronce, y se han aumentado con otra de igual índole y procedencia, cuyo posee-



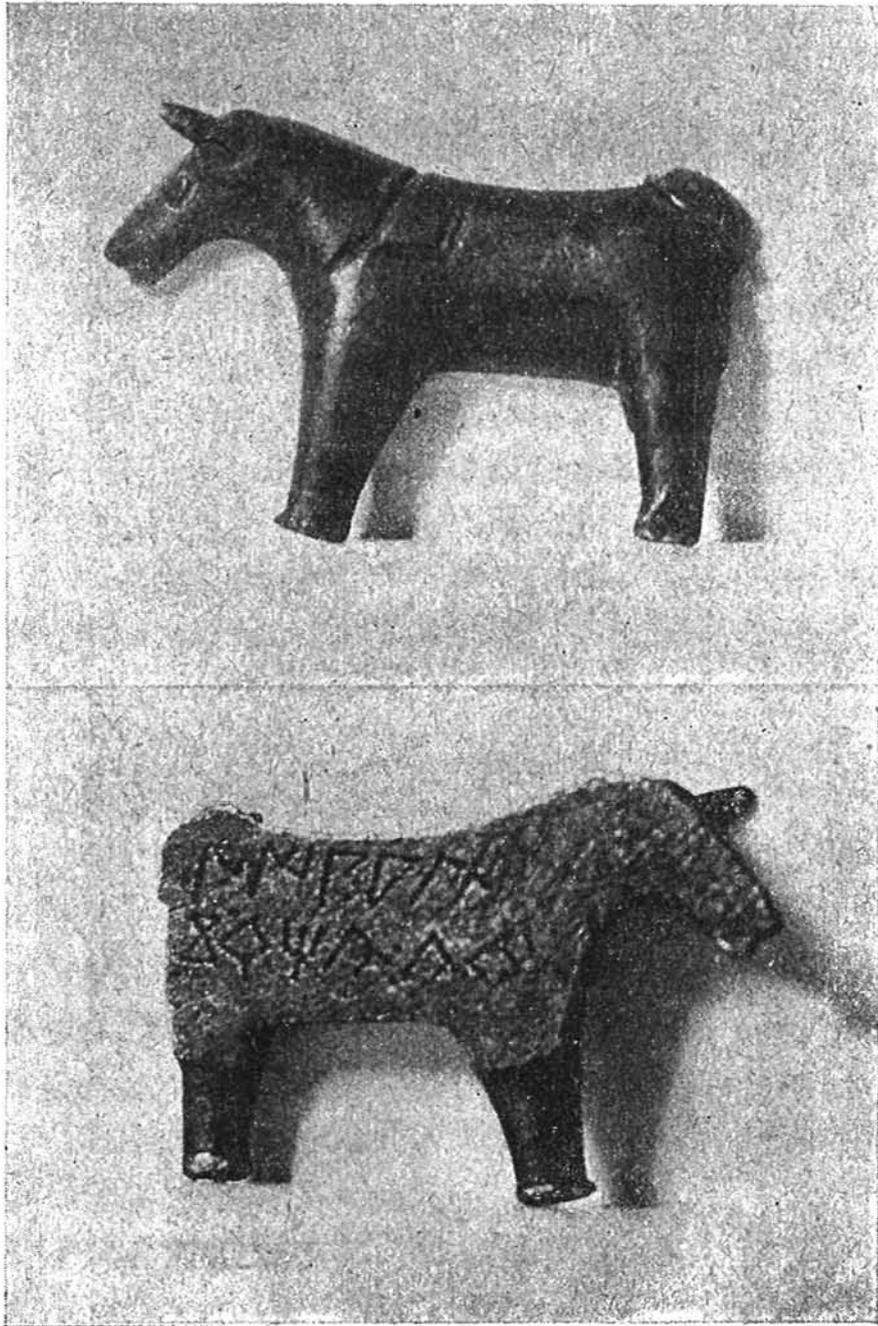
1.

dor, D. Francisco Llorente y Poggi, la tiene depositada en el Museo provincial de la ciudad de Ávila.

La forma de *jabalí* que las distingue, alude, en mi concepto, á

(1) BOLETÍN, tomo LVI, pág. 291-300.

la enseña peculiar de la gente céltica, que poseía el territorio de Ávila, así como la del *toro* lo era de la celtibérica Segobricense, que toma por distintivo aquel fiero animal cornudo. Dejándome



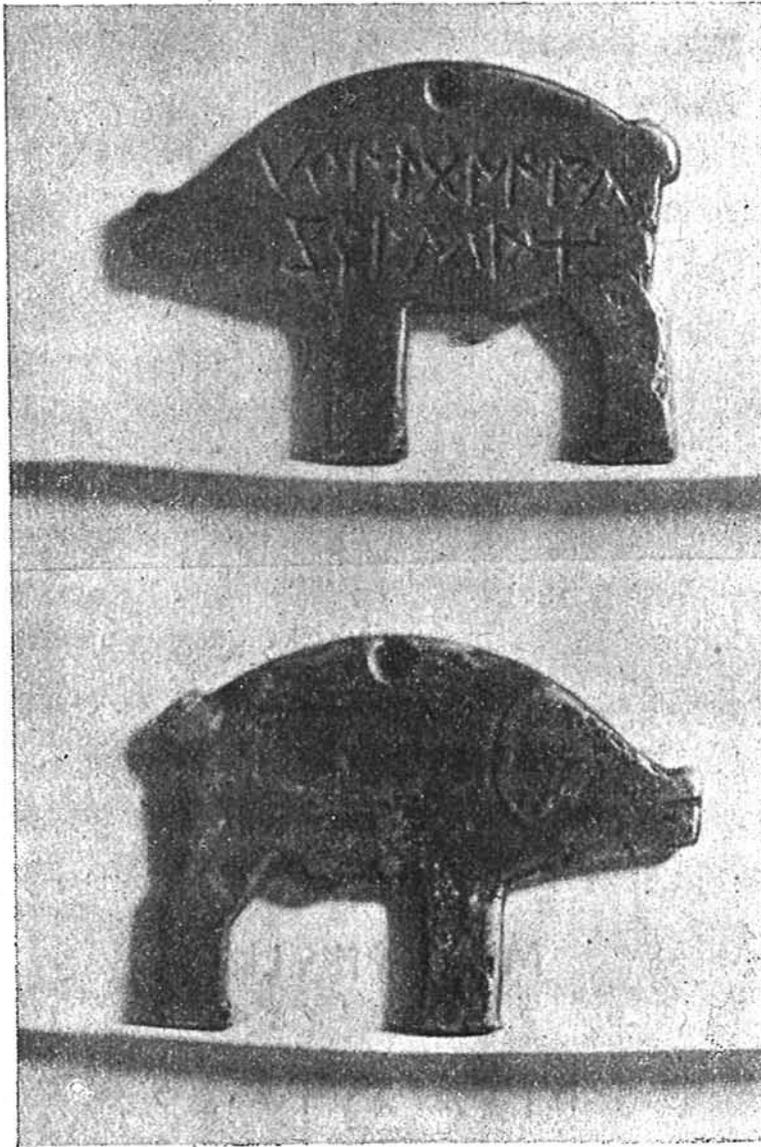
2.

guiar por el deseo de la claridad y concisión, oportunas en semejantes exposiciones, me ciño á reproducir los grabados que en dicho Informe propuse, y á proponer sus leyendas con relación á la nueva ó inédita de Cardeñosa.

1. En ¿Villavieja? cerca de Cabeza del Griego, la antigua *Segobrica*, en término de Sahelices, partido de Huete.

2. En ¿Villavieja?

3. En Cardeñosa.



3.

4. En Cardeñosa.

5. En Cardeñosa. Bronce inédito. Mide 45 por 50 milímetros. Pesa 25 gramos. Véase por ambas caras fotografiado en las páginas 357 y 358.

Represento el valor fonético de las letras ibéricas según el sistema de Hübner; pero no sin entender que está sujeto á las excepciones manifestadas en el tomo xxv del BOLETÍN, páginas 297-303. Cuando mejor se comprenda la índole del lenguaje ibérico, que en el fondo de su pronunciación opino ser celtogalo, nos podremos dar mejor cuenta del diferente valor que atribuyen á una misma letra los textos griegos y latinos que la transcriben. Las variantes fonéticas que de ahí resultan suelen afectar á letras de un mismo órgano, labial, dental, gutural, sibilante, aspirada, etc.

La aglomeración de consonantes, que en semejantes inscripciones suelen turbar y obscurecer la lectura é interpretación de los vocablos, procedió quizá de no marcarse la *e* muda ó la vocal breve *a*, como sucede en los devanagaris de la lengua sánscrita y se explica por el gramófono de la francesa. Así vemos que el vocablo *nipca* de las inscripciones 3, 4 y 5 se escribe *nípaca* en la 2; y viceversa el *qrtca* de la 2 aparece escrito con mayor variedad *grasat* en la 3 y 4 y *qrtaśat* en la 5.

La primera forma del vocablo (*qrtca*) es indudablemente celtibérica. Tres veces lo expresa la tésera de Mohernando (1), cuyo facsímile publiqué en el tomo II del BOLETÍN, página 34. En la postrera vez va precedido de *śa*, que conjeturo sea equivalente del adjetivo demostrativo galocéltico (2). Bajo este supuesto parece que pueden explicarse por vía de contracción y posposición las variantes de Cardeñosa: *qrt(c)a-śat* y *qr(tc)śat*.

¿Qué significa este vocablo y el que le precede en las inscripciones 2, 3, 4 y 5? Conjeturo que eran, como la 1, geográficas, y expresivas del genio (*nipaca*) tutelar de la ciudad (*gerataca*), donde se labraban, teniendo por enseña y distintivo la figura del animal sagrado, en cuyo respaldo se escribían (3). Ma-

(1) *Aregratokš · caruh · cecei | qrtca · lutacei augš · irasica | erga uela · tecerseks · śh | uesui · mlaihonoe | cegiš · cariqoe · ceciš | šdn qrtcan · elasughn | caruh · thces · śagrtca | thiureigs.*

(2) Véase Zeuss, *Grammatica celtica*, págs. 346-355. Berlín, 1871.

(3) De los nombres célticos que conducen á este resultado di cuenta en el tomo I del BOLETÍN, pág. 133.

yor número de similares objetos, que no será difícil encontrar, despejarán el problema.

Las fuentes del Aravalle.

Y como efecto, el tesoro de las cinco inscripciones ibéricas de la provincia de Ávila, ha sido aumentado con otras dos, grabadas también en bronce, cuyo dueño, D. Francisco Llorente, las tiene depositadas en el Museo al lado de la 5. De las tres me ha enviado no solamente noticia, sino también fotografías del anverso y reverso de los bronce que las contienen. Estas fotografías, que acompaño, las ha sacado de sus respectivos originales D. Adolfo Dalda.

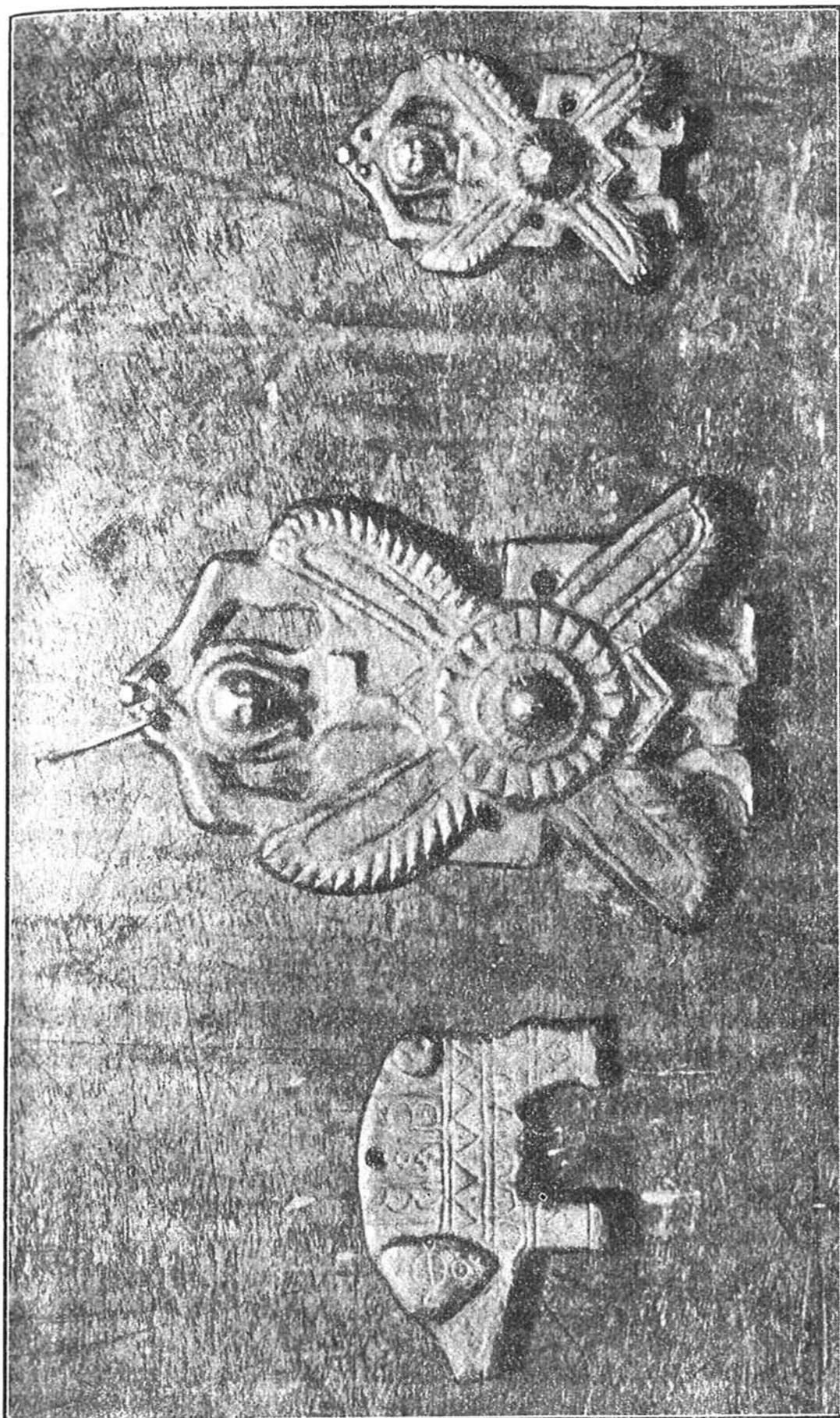
6.

Tres años ha, se halló á 1.800 metros sobre el nivel del mar, dentro del término del lugar llamado *Casas del Puerto de Tornabacas*, que da paso de la provincia de Ávila á la de Cáceres, entre los ríos Aravalle y Terte. Dicho lugar pertenece al partido judicial del Barco de Ávila hacia su ángulo Sudoeste. El sitio preciso del descubrimiento es el que se nombra *Hoyo de los Colgadizos de Castro Frío*, que distinguen muchos escoriales de una agotada mina de cobre, probablemente anterior á la dominación romana.

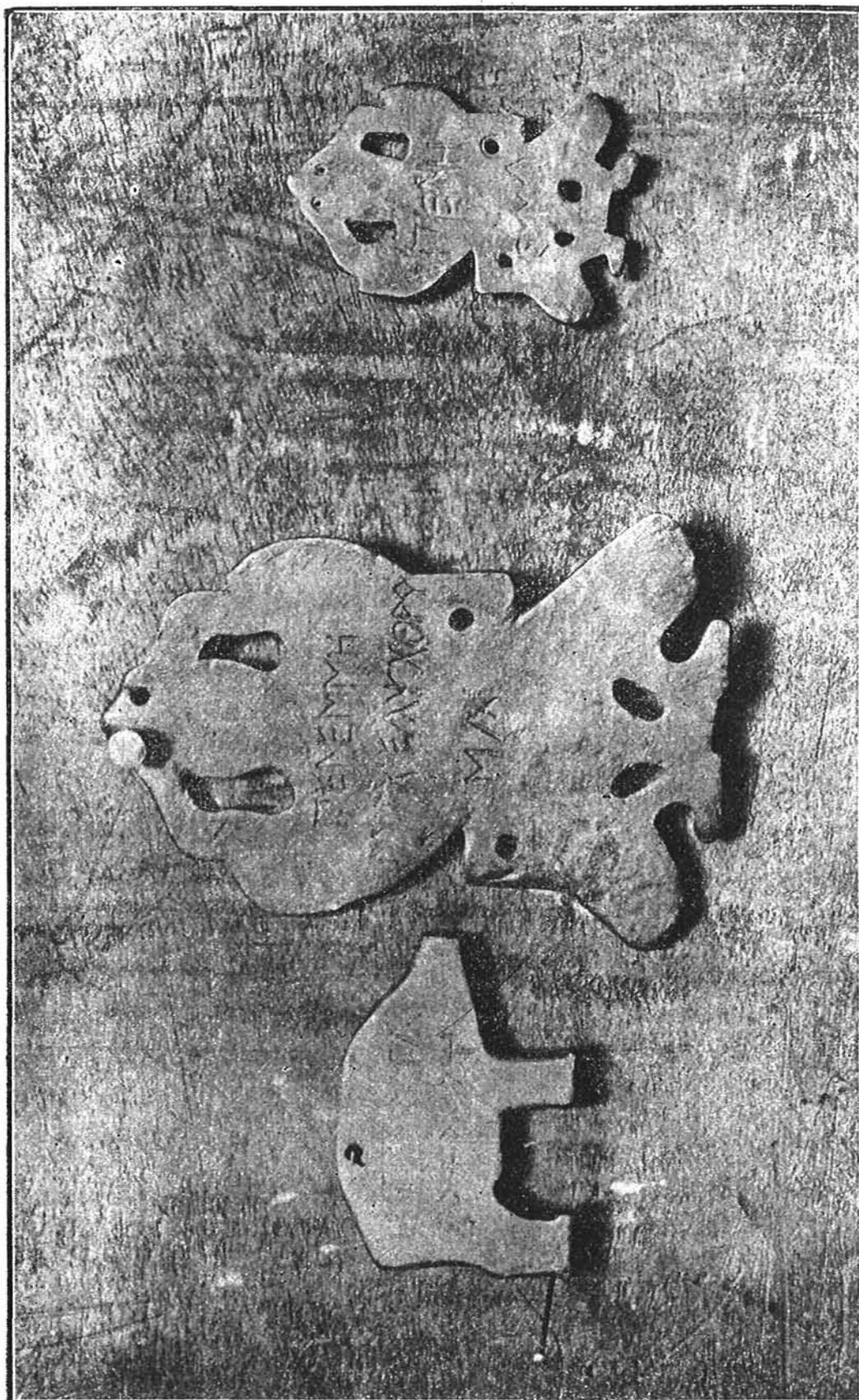
Mide este bronce 90 milímetros de alto por 48 de ancho. Peso 88 gramos. En el reverso, algo velado por la pátina de los siglos, se lee distintamente:

ΠΕΛΕΝΝΗ | ΜΥΡΧΕΛΥΧΘΡΩ | ΜΑ
p e l e n n h i t a d e c a t d o a r s c a

Las cuatro letras (*pelh*) que figuran al principio de esta inscripción, reaparecen en la siguiente.



ANVERSO DE LOS BRONCES EPIGRÁFICOS 5, 6 Y 7



REVERSO DE LOS BRONCES EPIGRÁFICOS 5, 6 Y 7

7.

Procede este bronce de la mina sobredicha. Lo adquirió el señor Llorente de manos de D. Jesús Muñoz, maestro de instrucción primaria en el cercano pueblo de la Solana de Béjar.

Mide 40 milímetros de alto por 20 de ancho. Pesa 17 gramos.

ΠΕΗΗ | ΕΥΑ
p e l h c e m u

Las dos inscripciones se refieren á una misma divinidad solar, ó heliaca, que en el anverso se ve, y me parece ser *Béleno* ó el Apolo-Sol galocéltico, y al que (*Abelioni, Abellioni, Abellionni*) se dedicaron muchas aras votivas pirenaicas. La 6 merece compararse con las británicas, consagradas al dios *Belatucadro*, cuya variante es *Blatucairo*, y la 7, con otras célticas grabadas bajo la invocación de origen fenicio, ó púnico, *Balsamin*, que significa «rey del cielo».

El dios, cuya figura se ostenta en el anverso de estos dos bronces, aparece en las monedas de Biblos, ó Gebal, ciudad sagrada de los fenicios (1), y se equiparó por los griegos á Κρόνος (Saturno), cuyo celeste imperio sobre la tierra heredaron, ó se repartieron, sus hijos Ζεύς (Júpiter), Ποσειδών (Neptuno) y Ἅδης (Plutón), dominadores respectivamente del aire, del agua y de las tinieblas subterráneas. De este último, según lo advierte Julio César (2), creyeron todos los Galos que descendían; y consiguientemente medían el tiempo por noches, que inauguraban el día y daban también principio al cómputo de los meses, años, natalicios y fiestas. No consta que este sistema astronómico cundiese entre los Celtas y Celtíberos de España; pero es muy probable.

(1) Véase Lagrange, *Études surs les religions sémitiques*, pág. 72. París, 1905.

(2) «Galli se omnes ab Dite patre prognatos praedicant idque a Druidibus proditum dicunt.» *De bello gallico*, vi, 17.—La idea de que el universo brotó del caos tenebroso, dando principio al tiempo, se profesó por casi todas las naciones civilizadas del mundo antiguo, de conformidad con la divina Revelación consignada por el libro del Génesis.

El Sol, figurado por el Balsamin ó Cronos, de la fenicia Biblos, era bíceps, ó tenía dos cabezas pegadas una á otra como la de Jano. Los ojos de una de ellas estaban cerrados como durmientes nocturnos; los de la otra abiertos y resplandecientes, figurando el día. Sobre el centro de la juntura superior de entrambas descollaba el símbolo de la vida. Con la diestra empuñaba el cetro soberano, y por detrás de su espalda y cintura desplegaba tres pares de alas, modeladas por el estilo que distingue las de los bronceos avilenses. Un par descendía inclinándose hacia los pies; otro par se extendía como las del águila cuando vuela, y el otro par se sublimaba como los brazos del hombre levantados hacia el cielo. No faltan autores que han equiparado semejante figura á la de los dos serafines de la visión de Isaías (1), y aun pretendido explicar con su nombre semítico (*Saraph*) el que tuvo *Serapis* cuando el culto de esta divinidad solar fué introducido en Egipto por el monarca griego Ptolemeo Soter (años 323-285 antes de la Era cristiana) (2).

Algunos de estos atributos, modificados por la belleza del arte greco-romano, se manifiestan claramente en los bronceos 6 y 7. En lugar del par de alas superiores se levantan los brazos del Sol ibérico, yendo á juntarse las manos por encima de la cabeza, que ha dejado de ser doble y antiestética como la del Cronos fenicia. La mano diestra empuña el cetro, levantado en alto, y erguido hacia el cielo, y entre las dos manos se destacan el huevo y la cabeza del ganso, animal anfibio y simbólico de la vida en la triple región del aire, del agua y de la tierra. El tocado es el egipcio de Serapis; pero la cara barbuda y majestuosa anuncia el arte griego, que esculpió la hermosa efigie del Plutón de Mérida (3).

Las cuatro alas en figura de *tetráskelos*, ó de un gracioso X

(1) Seraphim stabant super illud: sex alae uni et sex alae alteri; duabus velabant faciem ejus, et duabus velabant pedes ejus, et duabus volabant. *Isai*, vi, 2.

(2) Lafaye, *Histoire du culte des divinités d'Alexandrie*, pág. 16. París, 1884.—Poco después le abrió sus puertas Atenas; y más tarde Roma.

(3) BOLETÍN, tomo LXII, lámina XI.

griego, por debajo del disco y corona solar y por encima de la svástica (1), explican perfectamente la significación de estos tres emblemas grabados en las aras pirenaicas dedicadas al dios *Abe-lión*, que Alejandro Bertrand dibujó, comentándolas sabiamente para ilustrar la historia religiosa de los Celtogalos.

Las inscripciones ibéricas cesaron de manifestarse en España, ó cayeron en desuso antes de la segunda mitad del primer siglo. Las de los bronce 6 y 7 pueden, si mal no creo, atribuirse al tiempo en que Augusto se alzó con la dominación de toda España y fundó la ciudad de Mérida.

El bronce del cerro del Berrueco.

Publicó la noticia y fotograbado de tan interesante monumento D. Enrique Ballesteros (2), haciendo constar «que fué hallado en el cerro del Berrueco, junto al Puente del Congosto (3), que, aunque fuera de la actual provincia de Ávila, podemos considerar como si fuera terreno de ellos, porque se encuentra casi en el mismo límite de esta provincia con la de Salamanca». Apuntó además que «en dicho cerro han aparecido algunos otros objetos, y que aún se encuentran sin trabajo multitud de restos de primitiva cerámica».

Esta multitud de restos arqueológicos y la situación del cerro, en cuya falda se tienden los tres barrios del lugar *El Tejado* sobre el límite de las dos provincias, inducen á pensar que hubo allí una estación militar romana, y quizá prehistórica. Por de

(1) *La religion des Gaulois*, páginas 145 y 146. París, 1897.—En el tomo LVI del BOLETÍN, pág. 301, presenté fotografiada una piedra de Cardenosa, en la que se grabó la swástica, así como en otras y numerosas lápidas y vasijas de nuestra Península, sin excluir á Numancia.

(2) *Estudio histórico de Ávila*, pág. 56. Ávila, 1896.

(3) La villa del Puente del Congosto, sobre el río Tormes, pertenece al obispado de Ávila; y por ésto, más que por su cercanía al límite de la provincia, puede estimarse avilesa. El cerro en cuestión domina la confluencia de los ríos Corneja y Tormes; y lo cita Madoz con el nombre de «eminencia del Berrueco», artículo TEJADO.

pronto afianzan la autenticidad del bronce rarísimo, que publicó el Sr. Ballesteros, y que un año después fué objeto de estudio, doctísimo, como todos los suyos, á nuestro inolvidable compañero D. Juan Facundo Riaño (1). Lo terminó diciendo: «Creo



BRONCE DEL CERRO DEL BERRUECO

(1) BOLETÍN, tomo XXXIV, págs. 124-132.

que las observaciones que anteceden confirman la opinión, indicada al principio, de que el bronce pertenece á la familia gnóstica, y que representa una divinidad solar relacionada con las sectas procedentes del Egipto, acaso Sérapis (1).

Á la piedra epigráfica de Astorga, que alegó el Sr. Riaño entre otras razones solidísimas para fundar su opinión sobre esta efigie gnóstica, hay que juntar el anillo de oro, gnóstico y epigráfico, hallado en aquella ciudad, acerca del cual diserté en el tomo XLII del BOLETÍN, páginas 144-153. La herejía Basilidiana, cuyo foco fué Alejandría, se propagó en las Galias y en España por el egipcio Marcos, bajo la protección de los emperadores Antoninos en el promedio del siglo II. De ella tomó cuerpo arcano la herejía de Prisciliano, intruso obispo de Ávila, en los postreros años del siglo IV. San Jerónimo en su carta á Teodora, viuda de Licinio Bético, nombra entre las efigies gnósticas, que infestaban á España, la de *Balsamim*; y ésta creo sea la representada por el bronce del cerro del Berrueco. Pesa unos 250 gramos y carece de inscripción, según me lo escribe en carta de anteayer desde Ávila D. Francisco Llorente, advirtiéndome que «hace once años fué regalado por su primer dueño D. Santos Crespo, al Sr. Conde de Crescente; el cual se lo llevó á Madrid, donde debió darlo á alguno de sus amigos; pues la señora Condesa su viuda no lo sabe, y afirma que ni en los dos domicilios que tiene en esta provincia de Ávila, ni en el de Madrid, lo ha vuelto á ver desde hace mucho tiempo».

Madrid, 25 de Agosto de 1913.

FIDEL FITA.

(1) «Véase en el BOLETÍN (X, 242-244; XIV, 566 y 567) el fotograbado de una lápida gnóstica de Astorga, ilustrada con doctas observaciones del Sr. Fita.»—Nota del Sr. Riaño.